

N. 211

De la Junta de Liquidación

Exmo. Señor

Duro el recurso y intercurso p^a D^o Manuel Castilla
 y Valencia Urbarrondo: lo q^e devamos exponer es que cuenta
 de \$ 21500 p^a de importacion de g^o de yallera de entera en
 se les ha salido de \$ 19.307 p^a seg^un las Partidas contadas
 de \$ 54 p^a 83 y p^a 89 el Man^o de comis^o el año p^o
 de 825, y q^e se les ~~era~~ esta adeudando p^a el estado lo q^e
 2193 p^a q^e exponen en dho recurso, sobre ~~que~~ ~~abono~~
 q^e se le pueda resolver lo q^e estimare conveniente
 de p^a del Estado Lima 31 de En^o de 1826.

21500

19.307

2193

Muy Digne

De la Junta



O. L. 146-1553
 MH-02146
 CAT. 52
 DOC. 25
 Fol. 1

34

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

210
110
100

O. B. 446-11283